



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: Z00116 - Colada del Campillo, Z00168 - Cordel de Guadalajara, Z00322 - Vereda de la Cañada, Z00378 - Vereda de Serratilla, Z00415 - Vereda del Collado, Z00478 - Colada de Carenas, Z00530 - Colada de los Cuatro Mojones, Z00544 - Colada de Peñalengua, Z00585 - Colada del Cerro del Castillo, Z00595 - Colada del Puente, Z01338 - Vereda Cuatro Mojones a Hoya Mala, Z01394 - Vereda de la Vilueña, Z01588 - Vereda de la Torre y Z01610 - Colada de la Vilueña, afectando a los municipios: Alhama de Aragón, Ateca, Calatayud, Castejón de las Armas, Godojos, Paracuellos de Jiloca y Terrer. Titular: Axent Infraestructuras de Telecomunicación. Expediente número G500100/56/2025/0077.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G500100/56/2025/0077.
- Titular: Axent Infraestructuras de Telecomunicación.
- Tipo de trámite: 56A Ocupación.
- Vías pecuarias afectadas: Z00116 - Colada del Campillo, Z00168 - Cordel de Guadalajara, Z00322 - Vereda de la Cañada, Z00378 - Vereda de Serratilla, Z00415 - Vereda del Collado, Z00478 - Colada de Carenas, Z00530 - Colada de los Cuatro Mojones, Z00544 - Colada de Peñalengua, Z00585 - Colada del Cerro del Castillo, Z00595 - Colada del Puente, Z01338 - Vereda Cuatro Mojones a Hoya Mala, Z01394 - Vereda de la Vilueña, Z01588 - Vereda de la Torre y Z01610 - Colada de la Vilueña.
- Municipios afectados: Alhama de Aragón, Ateca, Calatayud, Castejón de las Armas, Godojos, Paracuellos de Jiloca y Terrer.
- Descripción: canalización de fibra óptica.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.



Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G500100/56/2025/0077 a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 7 de noviembre de 2025.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.